

PARA: Ingeniero
Jorge Carriel León
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y
TERRITORIAL**

ASUNTO: En el texto.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023, iniciara a partir de enero de 2024, por lo cual lo designo a usted como **responsable del proceso**.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

Alfonso Montalván Cerezo
Sr. Alfonso Montalván Cerezo
~~ALCALDE DEL CANTÓN VINCES~~
JAMC/jggf
Archivo



*Recibido
2024-01-29*
[Signature]